Colegio Don Bosco - Salesianos Alicante
Avda. Vicente Blasco Ibáñez, 1
03005 Alicante
Telf:965924842
https://alicante.salesianos.edu/
alicante.donbosco@salesianos.edu

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Tecnología

Cuarto ESO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
MELGAREJO BALAGUER, ESTER	JEFE DPTO. ARTE, TECNOLOGIA Y DEPORTE	D.P. SECUNDARIA
10/09/2020	13/09/2020	14/10/2020

Este documento es propiedad del Colegio Don Bosco - Salesianos Alicante, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del Colegio Don Bosco - Salesianos Alicante.

Evaluación

Criterios de calificación y corrección

1. EVALUACIÓN INICIAL
Los alumnos realizarán durante los primeros días de clase una prueba teórico-práctica sobre los contenidos de la materia del curso anterior. A partir de esta prueba se tomarán las medidas necesarias de atención a la diversidad.

2. EVALUACIÓN FORMATIVA, CONTINUA Y FINAL

- El curso académico se estructurará en 3 evaluaciones cuyas fechas serán determinadas por la dirección del centro.
- La 3ª evaluación tendrá carácter final, ya que la evaluación será continua, asumiendo que los contenidos de la 1ª evaluación se acumularán y recuperarán en la 2ª y todos los contenidos del curso en la 3ª. Se tendrá en cuenta la evolución tanto positiva como negativa del alumno
- La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de la baremación que se muestra en el apartado de Criterios de Corrección.
- Para considerarse aprobada la evaluación, habrá que obtener como mínimo 4,5 puntos sobre 10. La nota de evaluación será el redondeo al entero más próximo. Será esta nota la que se redondee y no las notas de los diferentes instrumentos de evaluación. El redondeo se aplicará a partir del 0,5, de manera que un 4,5 equivaldrá a 5 y un 4,4 a un 4.
- Un porcentaje igual o superior al 20% de faltas de asistencia o retrasos a las sesiones de la asignatura en cada evaluación, justificado o no, supondrá la no calificación del alumno/a (RRI, Art.108.1), que tendrá que realizar pruebas específicas para aprobar. Para superar la evaluación tendrá que obtener como mínimo un 6 en la calificación de la prueba, no pudiendo optar a la calificación de 10 en la evaluación (100%=9 y así proporcionalmente hasta 60%=5). En caso de ausencia justificada a un examen, prueba o entrega, ésta se repetirá en la fecha que el profesor considere oportuna. En caso de ausencia no justificada, la calificación de esa prueba será cero. En caso de duda, Jefatura de Estudios determinará cuándo la ausencia es justificada o no.
- La copia o plagio en cualquier prueba o trabajo supondrá la calificación de 0 en esa prueba o trabajo.
- Aquellas actividades, trabajos o exámenes que sean devueltos a los alumnos deberán ser conservados por ellos hasta 3 meses después de la finalización del curso académico.
- En bachillerato se habilitará un periodo de 3 días de examen al final de cada evaluación.

3. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
Aquellos alumnos que suspendan la asignatura en la evaluación ordinaria final tendrán derecho a una evaluación extraordinaria en las fechas que se determinen. Dicha evaluación consistirá en una prueba teórico-práctica sobre los contenidos mínimos del curso en la que habrá que obtener al menos un 4,5 para superar la asignatura. Se podrá obtener como máximo un 6 si el alumno consiguiera un 8 o más en la recuperación.
CRITERIOS DE CORRECCIÓN
Pruebas escritas 40%
Trabajo Práctico y/o proyecto 50%
Contenidos transversales 10%

Recuperación de pendientes

Los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior tendrán la posibilidad de recuperar la asignatura si superan la 1ª y 2ª evaluación del curso actual. En caso de no aprobar o de que la asignatura no exista en el curso siguiente, se realizará una prueba a lo largo de la 3ª Evaluación. El profesor facilitará los contenidos y la fecha de dicha prueba al alumno y a la familia. En caso de no superar esta prueba, el alumno deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria.

PROCEDIMIENTO PARA LOS ALUMNOS CON UN ÁREA PENDIENTE

A. Dirección Pedagógica elabora documento en el que figuran los alumnos que han promocionado de curso con áreas pendientes de cursos anteriores, así como el profesor encargado de realizar la recuperación. Como sólo hay un profesor de música en ESO y BTO, será él el encargado del seguimiento y realización de las pruebas de recuperación.
B. Este documento es enviado a todo el profesorado de Secundaria para que se comprueben errores y los profesores que deben hacerse cargo de las recuperaciones queden enterados.
C. El coordinador de Qe revisará que los datos de las áreas son correctos así como los profesores encargados.
D. Los profesores encargados de realizar la recuperación harán entrega a los alumnos del documento correspondiente (llamado ANEXO 2). También se entrega copia al jefe de departamento correspondiente, al tutor del alumno y a Dirección Pedagógica. Para la elaboración de los contenidos a recuperar que figuran en el ANEXO 2 será conveniente que el profesor de la materia facilite dichos contenidos así como el modelo de examen de recuperación.
E. Los alumnos disponen de dos convocatorias (“ordinaria” y “extraordinaria”). La primera de ellas, podrá realizarse durante cualquiera de los tres trimestres ordinarios (así lo hará constar en el anexo 2). La convocatoria “extraordinaria” se realizará a final de curso. Para ambas convocatorias se emitirá un boletín con las calificaciones.
F. Durante las sesiones de evaluación de los distintos trimestres, se dedicará un espacio para comentar el seguimiento de los alumnos con áreas pendientes, siendo en el claustro final de junio (convocatoria ordinaria) en el que se incidirá especialmente en este apartado, y en caso de necesitar algún alumno la convocatoria extraordinaria se habilitarán las fechas para ello.

Otros elementos sobre la evaluación

Distribución de Unidades Didácticas y contenidos para este curso:

1ª Evaluación
1.- El desarrollo tecnológico
2.- Instalaciones domésticas

2ª Evaluación
3.- Sistemas neumáticos e hidráulicos
4.- Electrónica analógica.

3ª Evaluación
5.- Electrónica digital
6.- Sistemas electrónicos

Actividades y proyectos

Otras actividades

No hay actividades complementarias planteadas para este curso académico.

Instalaciones y recursos

Recursos y materiales

Materiales propios de la asignatura adquiridos a principio de curso.